

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINELA RICARDO LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.837.183	CONTRATO No.	738-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el periodo del 1 al 30 de Junio poseo asignación de 8 PPR Activos Ruta Regular ubicados en los Municipio de Sincelejo, Galeras, San Marcos y Guaranda en el departamento de Sucre; 6 PPR-E Justicia y Paz ubicado en el Municipio de San Marcos, Sincelejo, Galeras, y 3 Excombatientes FARC ubicados en Montecristo, Guaranda, San Marcos. Las citas con la población asignada para el cumplimiento de acuerdos de planes de trabajo e ISUN, se realizan a través de atenciones telefónicas, de forma transversal se motiva a la importancia del autocuidado, salud mental, prevención de violencia, aislamiento preventivo, brindando información, recomendaciones y recursos acerca de los temas relacionados en la caja de herramientas para prevención de contagios en el marco de la pandemia por covid 19.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En este periodo se encuentra en proceso de caracterización en Ruta regular los PPR , 06-00090, 0806-15, y en Reintegración especial PPR-E 10-00600 y 28-00860 mediante acompañamiento y orientación de la población en de forma telefónica en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 y la actualización de los instrumentos de caracterización. Se realiza encuesta hábitat PPR_E 28-00860, 34-00196 y PPR 0167-19, 0806-15. Tasa de desocupación: 0462-18, 28-00860, 0167-19, 0402-15, 0139-16, 37-00021, 0178-19, 06-00090. Se realiza visita de seguimiento ISUN 2 a la unidad de negocio PPR Coda 0402-15 e informe trimestral de Proyecto productivo de Reincorporación ubicado en el Municipio de Guaranda. Registro de acompañamiento Post culminado 0013-12.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De la Población activa asignada en ruta regular y ruta especial los planes de trabajo a la fecha se encuentran en estado "en ejecución" diez correspondientes al 71%, Cuatro se encuentran en estado "en elaboración" correspondiente al 29%. Y se evaluó Uno del PPR_E 28-00860. El desarrollo de la etapa de caracterización se realiza mediante actualización de instrumentos (tasa desocupación y hábitat), atención y el acompañamiento generando un espacio de confianza y concertación de la ruta de Reintegración teniendo en cuenta las particularidades de la PPR su entorno laboral, familiar, contexto comunitario y su proyecto de vida. En este periodo se coloca en ejecución los planes de trabajo de los PPR 0130-17 y PPR-E 37-00021.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En asesoría individual mediante atenciones telefónicas se han desarrollado actividades que aportan al crecimiento personal y de la familia como pilar del proyecto de vida de los PPR propendiendo por el avance del proceso de Reintegración mediante acciones cognitivas, reflexivas y prácticas, apoyadas en encuentros telefónicos, mensajes y correos electrónicos, se hace el cumplimiento de acuerdos correspondientes a 10 planes de trabajo de los cuales 6 ruta regular y 4 Justicia y Paz. Se realiza el 100% del seguimiento de acuerdos en la Herramienta ARPA correspondiente a los planes en estado en Ejecución y respecto a los 4 planes en elaboración se actualiza las caracterizaciones y priorización de acuerdos. En este periodo se realizan seguimientos de forma virtual y telefónica mediante registros de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Teniendo en cuenta los requerimientos de la población asignada, se mantiene contacto en los Municipios asignados con instituciones de carácter público o privado proyectando el apoyo y desarrollo de sus procesos de Reintegración y Reincorporación. Se mantiene contacto con las alcaldías, EPS, Instituciones educativas, SENA. Se realiza seguimiento a la continuidad de la Formación Académica de 3 PPR, 2 PPR-E y 1 Excombatiente Farc en los Municipios de Guaranda, Sincelejo, Galeras. Se realiza seguimiento a formación técnica en MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS- Sena Sampues del PPR- E 10-00600. Apoyo a la gestión de Portabilidad salud del PPR Coda 0806-15 y de vinculación al PPR-E 37-00021.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En las atenciones, llamadas telefónicas para seguimiento PDT, acompañamiento Post e ISUN se realiza de forma transversal seguimiento sobre sus actividades productivas, generación de ingresos de forma individual y familiar las cuales se desarrollan en áreas, agropecuaria, comercio, construcción, oficios varios de acuerdo a sus capacidades y oportunidades del contexto las cuales debido al aislamiento social y cuarentena por Covid 19, se han visto parcialmente paralizadas. Se motiva a generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad teniendo en cuenta las restricciones propias del aislamiento. Se realiza y se remite a Orientador Productivo el informe trimestral de Proyecto productivo de Reincorporación ubicado en el Municipio de Guaranda.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este periodo no se encuentra Participantes postulados a Culminación de proceso.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINELA RICARDO LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.837.183	CONTRATO No.	738-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	No se ha realizado vinculación a espacios de reconciliación ya que no se ha proyectado en la ruta de los PPR sin embargo en los procesos de caracterización y dimensión ciudadana se identifica el interés en los PPR y PPR-E se hace el reconocimiento de los contextos donde reside la población asignada, de las instituciones y escenarios de convivencia, construcción de tejido social, actividades que por la medida de aislamiento definida por el gobierno nacional no aplican a este período.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	<p>Apoyo y coordinación con Asesora Jurídica en la articulación de las consultas realizadas por PPR culminados y activos en procesos correspondientes a su beneficio Jurídico.</p> <p style="text-align: right;">Reuniones de</p> <p>seguimiento equipo de Reintegración y Reincorporación ARN donde se trataron temas como: atenciones, seguimiento a planes de trabajo, BIE, ISUN, Culminaciones, caja de herramientas socialización metas, Mesa de apoyo procesos misionales, estrategia de cuidado emocional, informes de Justicia y paz, Seguimiento proyectos individuales de reincorporación, Dimensión productiva, recomendaciones de salud mental a pacientes diagnosticados con Covid.</p> <p>Apoyo y coordinación con Asesora de Ruta y Reincorporación en la articulación de planes de trabajo, informes y metas institucionales correspondientes al Grupo Territorial. Participación en actividades semana ambiental</p>
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta informe mensual correspondiente al mes de Junio 2020, base de vacunación hijos población Reincorporación. Desarrollo de los informes mensuales de Justicia y Paz para aplicación mes de julio de acuerdo a las instrucciones del nivel central.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	<p>Programación ARPA de actividades psicosociales, caracterización de 2 PPR y 2 PPR-E, registro asistencias de Reincorporación correspondientes a tres excombatientes FARC, Registro de seguimiento de acuerdos correspondientes a 10 planes de trabajo.</p> <p>En este período se realizan seguimientos de forma telefónica mediante planilla de asistencia psicosocial registro de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19.</p> <p>Se realiza encuesta hábitat PPR_E 28-00860, 34-00196 y PPR 0167-19, 0806-15.</p> <p style="text-align: right;">Tasa de desocupación: 0462-18, 28-00860, 0167-19, 0402-15, 0139-16, 37-00021, 0178-19, 06-00090.</p> <p style="text-align: right;">Se realiza visita de seguimiento ISUN 2 a la unidad de negocio PPR Coda 0402-15.</p> <p style="text-align: right;">Registro de acompañamiento Post culminado 0013-12.</p> <p>Control métodos de operación: Culminación Beneficio de Formación académica PPR 06-00090. Retiro de curso de Formación para el Trabajo PPR 29-00325; Creación y matrícula de 3 cursos FpT de los PPR 29-00325 y 06-00090 ; asignación de estado Retirado a curso de Técnicas en ventas de dos PPR 06-00090 y 0690-15.</p>
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En este período se remite documentación a técnico administrativo que contiene planillas de asistencia psicosocial, Formación Académica, Formación Para el Trabajo de Reintegración Ruta Regular, Ruta especial y Reincorporación, ISUN, de la población asignada.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las acciones de acuerdo al objeto del contrato 738 de 2020.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2020 se dió cumplimiento a las obligaciones generales y se mantiene la integridad, reserva y confidencialidad de la información obtenida en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, al igual que no se ha divulgado la información suministrada por la ARN y se ha dado cumplimiento al Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI , y a la normatividad y lineamientos de protección de datos personales del contrato 738 del 2020.

MARINELA RICARDO LEDEZMA	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ</p> <p>Fecha VoBo:</p>
---------------------------------	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"